



1 Adopción de acuerdos:

CUCCS2025-E1-01.- De conformidad a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracciones VIII y IX, 25 párrafo tercero, 26 fracción IX, 42 y 45 de la Ley Orgánica; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 15, 17, 28, 29, 44, 45, 46, 47 primer párrafo, 48, 49, 58, 59 del Estatuto Orgánico; **el Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, **acordó aprobar con mayoría simple de 16 dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes presentes con derecho a voto**, designar como Representantes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas para integrar la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, a la doctora Marilú León Andrade, Directora del Departamento de Estudios Sociales en calidad de suplente.

15 Como representantes de los profesores a la Contadora Pública Aida
16 Hernández López, del Departamento de Finanzas y Administración
17 en calidad de titular y al doctor Sergio Orozco Cirilo, del
18 Departamento de Estudios Sociales, en calidad de suplente.

19 Como representantes de los estudiantes el C. Jorge Fabrizio Salgado
20 Barrera, en calidad de titular de la Licenciatura en Administración
21 Financiera y la C. Fátima Jaqueline Osorno Zamudio, en calidad de
22 suplente, de la Licenciatura en Contador Público.

23 **CUCCS2025-E1-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
24 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
25 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10,
26 11, 12, 13, 14, 15, 24, 27, 29, 37, 41 y 57 del Estatuto Orgánico; 1, 25
27 fracción III, 28 fracción II del Reglamento Académico, todos
28 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del
29 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
30 Universidad de Guanajuato, **acordó por mayoría simple de 16**



31 **dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes presentes con**
32 **derecho a voto**, permitir el acceso del doctor Xavier Chávez
33 Cárdenas, profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial,
34 como invitado especial en esta primera sesión extraordinaria del
35 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra.

36 **CUCCS2025-E1-03.**- De conformidad a lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
37 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 25, 26 fracciones II
38 y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15,
39 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico; 28 fracción II en su primer
40 párrafo del Reglamento Académico, todos ordenamientos de la
41 Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario del
42 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
43 **acordó por mayoría simple de 17 diecisiete votos de los 17**
44 **diecisiete integrantes presentes con derecho a voto**, aprobar la
45 modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura
46 en Ingeniería Civil, aprobada en el H. Consejo Divisional de Ciencias
47 de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2025-E3-01 de su
48 tercera sesión extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2025.

49 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
50 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
51 miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
52 Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno, y que una vez redactados y leídos en
53 voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza
54 legal.

55 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintidós días del mes de enero de dos mil
56 veinticinco. El secretario del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, **doctor**
57 **Cuauhtémoc Sandoval Salazar - Doy Fe.**



Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra.

Acuerdos adoptados en la Primera Sesión Extraordinaria en primera convocatoria
celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticinco
Publicados en Gaceta Universitaria el 23 de enero de 2025

58 EL SUSCRITO, DOCTOR CUAUHTÉMOC SANDOVAL SALAZAR, SECRETARIO
59 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
60 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
61 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIONES I,
62 II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

63 **CERTIFICA**

64 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
65 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
66 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EN**
67 **PRIMERA CONVOCATORIA EL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. DOY**
68 **FE.**